ANEXO

INFORMACIÓN PARA EL CÁLCULO DE LA CAPACIDAD RESIDUAL

A) INFORMACIÓN DE CONTRATOS VIGENTES

PROPONENTE: - ARQTEK SAS

Integrante del Proponente: _____

(A) INFORMACION SOBRE CONTRATOS VIGENTES O EN EJECUCION A LA FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCION									
No. Contrato	**Objeto del Contrato**	**Contratante**	**Valor total del contrato (COP)**	**Fecha inicio* [1](dd-mm-aa)**	**Plazo (meses) 2**	**Oferente Plural (Si, No)[3]**	**Participación (%)[4]**	**Esta suspendido (Si, No)**	**Fecha de suspensión (dd-mm-aa)**
No. 216-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2020	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE PARA EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN BASE MILITAR BATALLÓN DE INFANTERIA DE SELVA No. 49 – SL JUAN BAUTISTA SOLARTE A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2020"	FUERZAS MILITARES DE COLOMMBIA EJERCITO NACIONAL CENA	$51.561.300	JUNIO DE 2020	3 MESES	NO	100%	NO	--
No. 167-GINRED1-2020	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y JURIDICO PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL ANEXO (G), CON OCACION DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN VIRTUD DEL PROCESO DE SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTIA NO. 139-GINRED1-	DIRECCION MARITIMA NACIONAL	$50.099.000	JUNIO DE 2020	HASTA EL 10 DE DICIEMBRE DE 2020	NO	100%	NO	

[1] Se debe registrar el día, mes y el año de la fecha de suscripción del Contrato
[2] Se debe registrar en número de meses el plazo de ejecución del Contrato
[3] Sí es oferente plural (Consorcio, Unión temporal, Promesa de Sociedad Futura) deberá diligenciar SI, caso contrario diligenciar NO.
[4] El oferente plural deberá diligenciar el porcentaje de participación en la ejecución del contrato, en caso de oferentes singulares se deberá colocar 100%

	2020 QUE TIENE POR OBJETO CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE BIENES INMUEBLES Y LA ADQUISICION DE MOBILIARIO Y ENSERES PARA LA DIRECCION GENERAL MARITIMA EN SUS UNIDADES UBICADAS EN EL COMPLEJO NAVAL EL MORRO - TUMACO NARIÑO								

*1 En caso que el contrato suscrito no haya iniciado, se entenderá como fecha de inicio la fecha de cierre del presente proceso de contratación.

(B) **PERIODO DE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL PROPONENTE**	
	Mejor ingreso operacional de los últimos 5 años
Información Proveniente del Estado de Resultados	
Ingresos Operacionales*2	$280.000.000

*2 **El proponente deberá suministrar el Estado de resultados** del año en que el proponente obtuvo el mayor ingreso operacional en los últimos cinco (5) años, el cual deberá estar suscrito por el interesado o su representante legal y el revisor fiscal si está obligado a tenerlo, o el auditor o contador si no está obligado a tener revisor fiscal. El Estado de Resultados deberá acompañarse de las respectivas notas.

[1] Se debe registrar el día, mes y el año de la fecha de suscripción del Contrato
[2] Se debe registrar en número de meses el plazo de ejecución del Contrato
[3] Sí es oferente plural (Consorcio, Unión temporal, Promesa de Sociedad Futura) deberá diligenciar SI, caso contrario diligenciar NO.
[4] El oferente plural deberá diligenciar el porcentaje de participación en la ejecución del contrato, en caso de oferentes singulares se deberá colocar 100%

CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS PARA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA

Contratos relacionados con la actividad de la construcción – segmento 72 Clasificador UNSP SC	Nº de consecutivo RUP	Participación del proponente en el contratista plural (%)	(EXPRESADO EN VALORES) Valor total de los contratos ejecutados (Valor del contrato ponderado por la participación)
GROPIUS SAS	4	100	170,32
SENA	5	50	40,55
CONJUNTO RESIDENCIAL JULIANA	6	100	142,64
EJERCITO NACIONAL CENAC INGENIEROS	7	50	40,32
CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS EDIFICE SAS	8	100	199,45
CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS MARSELLA LTDA	9	100	232,71
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	10	50	33,39
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	11	50	26,79
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	12	50	30,46
CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS EDIFICE SAS	13	100	448,27
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	14	50	36,81
EDIFICIO UNIVERSAL	15	100	781,53
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	16	100	11,80
EJERCITO NACIONAL CENAC INGENIEROS	17	100	78,44
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	18	50	57,80
EJERCITO NACIONAL CENAC INGENIEROS	19	50	752,36
ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION	20	100	48,99
MUNICIPIO DE BELLO	21	100	39,74
MUNICIPIO DE CHIA	22	100	29,24
Valor total de los contratos ejecutados reportados en el RUP			**$ 3.201,61**

[1] Se debe registrar el día, mes y el año de la fecha de suscripción del Contrato
[2] Se debe registrar en número de meses el plazo de ejecución del Contrato
[3] Sí es oferente plural (Consorcio, Unión temporal, Promesa de Sociedad Futura) deberá diligenciar SI, caso contrario diligenciar NO.
[4] El oferente plural deberá diligenciar el porcentaje de participación en la ejecución del contrato, en caso de oferentes singulares se deberá colocar 100%

C) CERTIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA

Nº	Nombre del socio y/o profesional de la arquitectura, ingeniería o geología	Profesión	N° de matrícula profesional	Número y año del Contrato laboral o de prestación de servicios profesionales	Vigencia del Contrato
1	ADRIANA CAROLINA SANABRIA NIETO	ARQUITECTA	A 151312013-1019013695	0014-2013	PRESTACION DE SERVICIOS
2	NESS JOSE URBINA IGUARIN	INGENIERO CIVIL	25202-097489 CND	179	PRESTACION DE SERVICIOS
3	JAIRO REINOS CASTRO	INGENIERO CIVIL	25202-109363 CND	275	PRESTACION DE SERVICIOS
4	CLAUDIA PATRICIA BUITRAN	INGENIERO CIVIL	66202092032 RIS	1567	PRESTACION DE SERVICIOS
5	HERNAN PINEDA GARCIA	INGENIERO CIVIL	05202-12333 ANT	2857-2012	PRESTACION DE SERVICIOS
6	HECTOR JAIRO OSPINA GARCIA	ARQUITECTO	A17112004-16321785	579	PRESTACION DE SERVICIOS
7	CRISTIAN CAMILO ESCOBAR	INGENIERO FORESTAL	19266-286302 CAU	1425-2010	PRESTACION DE SERVICIOS
8	GLORIA SORAYA ARIAS GONZALEZ	INGENIERO CIVIL	6320208707 QND	7896	PRESTACION DE SERVICIOS
9	OLGA LUCIA MENDOZA LOZANO	INGENIERA CIVIL	22202-293111 COR	8596	PRESTACION DE SERVICIOS
10	JHOAN CARDENAS QUINTERO	INGENIERO CIVIL	19202-274601	8796	PRESTACION DE SERVICIOS

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 15 días del mes de Julio de 2020.

Declaramos bajo la gravedad de juramento, comprometiendo nuestra responsabilidad personal e institucional de las personas jurídicas que representamos, que la información antes consignada es totalmente cierta, corresponde única y exclusivamente a la entidad que representamos.

JAVIER FELIPE CASAS CASTRO
C.C. 1.020.716.258 de Bogotá.
REPRESENTANTE LEGAL DE ARQTEK SAS

DALIA BARON LOPEZ
C.C. 1.023.954.354 de Bogotá

CONTADOR ARQTEK SAS
T.P. 261410-T

[1] Se debe registrar el día, mes y el año de la fecha de suscripción del Contrato
[2] Se debe registrar en número de meses el plazo de ejecución del Contrato
[3] Sí es oferente plural (Consorcio, Unión temporal, Promesa de Sociedad Futura) deberá diligenciar SI, caso contrario diligenciar NO.
[4] El oferente plural deberá diligenciar el porcentaje de participación en la ejecución del contrato, en caso de oferentes singulares se deberá colocar 100%